

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Biotecnología

Curso 2016/2017

1.– Acciones de mejora de carácter académico

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Seguimiento de modificaciones plan de estudios en orden asignaturas 1º y 2º curs	Seguimiento del impacto de la modificación temporal aplicada a las asignaturas Química Orgánica, Estructura de Macromoléculas y Fisiología.	Coordinador y Comisión de Garantías	Febrero 2018	Junio 2019	Coordinador
Seguir estudiando la posibilidad de aumentar la optatividad del grado	Evaluar la posibilidad de que los alumnos puedan cursar más créditos de carácter optativo, 24 frente a los 18 ECTS actuales.	Coordinación, Comisión de Garantías, Decanato, Comisión de Estudios de Grado.	Enero 2018	Junio 2019	CEC
Racionalización carga de trabajo de los estudiantes	Continuar concienciando al profesorado, particularmente en cuarto curso segundo cuatrimestre, de racionalizar la carga de trabajo del estudiante a lo largo del cuatrimestre dentro de las limitaciones impuestas por tener que introducir todas las sesiones prácticas de una asignatura bien en horario de mañana o de tarde. Evaluar posibilidades de mejora. Coordinador y Comisión de Garantías Enero 2018 Junio 2019	Coordinador y Comisión de Garantías	Enero 2018	Junio 2019	CGC

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Homogeneización en la Calificación de Trabajos Fin de Grado	Continuar recordando a los alumnos/directores que disponen de una guía y de las rúbricas de evaluación para abordar la elaboración de las memorias y que si no se cumplen unos mínimos la calificación se verá afectada. Continuar recordando a los tribunales la conveniencia de aplicar con rigor las rúbricas de evaluación para que la evaluación entre diferentes tribunales sea lo más homogénea posible.	Coordinador y Comisión de Garantías	Enero 2018	Junio 2019	CGC

2.— Acciones de mejora de carácter organizativo

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Matriculaciones tardías en 1er curso	Acción recurrente. Han de buscarse fórmulas administrativas que eviten la matriculación de alumnos varias semanas o incluso meses después de que hayan comenzado las clases.	Equipo Decanal	Enero 2018	Junio 2019	Vicerrectorado
Mejorar el protocolo de encuestas de evaluación y satisfacción	El sistema de encuestas no funciona de forma satisfactoria, la respuesta es baja en todas las titulaciones y colectivos. Modificación de las preguntas, que los estudiantes tengan que contestar a cuestiones repetitivas sobre su actividad dentro de la misma asignatura, reducir todo a una única encuesta por asignatura. En asignaturas con muchos profesores consolidar que solo sean encuestados aquellos que impartan un mínimo de horas por alumno. Priorizar la encuesta de la enseñanza de cada asignatura sobre las encuestas individuales a cada profesor. Reducir el número de preguntas por cada profesor. Adaptar los contenidos de la encuesta a las particularidades de cada Facultad. Buscar una forma para que las encuestas, y sobre todo las respuestas libre, no las complimenten sólo los estudiantes más críticos o descontentos. UNIZAR debe considerar que las encuestas no reflejan la labor de los profesores en el aula y que algunos grados, como BT, tienen alumnos muy críticos, pero que no saben hacer autocrítica. Unidad de Calidad y Racionalización Enero 2018 Junio 2019 Unidad de Calidad y Racionalización. Vicerrectorado.	Unidad de Calidad y Racionalización	Enero 2018	Junio 2019	Unidad de Calidad y Racionalización

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Aumentar los grupos de clases magistrales a 2 (mañana y tarde) en 2º y 3º	Sería aconsejable también reducir el número de alumnos en las actividades magistrales, ya que los alumnos acuden prácticamente al completo a todas las materias y las aulas no permiten grupos de en torno a 70-75 alumnos con comodidad. Además, sería conveniente reducir específicamente el tamaño de los grupos en las actividades de docencia práctica de laboratorio en segundo y tercer curso. La disponibilidad de espacios e infraestructuras en la Facultad y, particularmente, la distribución temporal de las prácticas que para algunas materias prácticamente ocupan todo el cuatrimestre, sigue haciendo difícil la introducción de grupos adicionales para estas actividades prácticas, a no ser que se duplique el único grupo de teoría que existe actualmente para que se puedan realizar actividades prácticas para una misma materia en sesiones de mañana y tarde. Esto permitiría también una mejor organización de las actividades curriculares de los alumnos que acceden al grado por cambio de estudios y que en este momento son ya el 10% de los alumnos del grado. Esta acción repercutiría en la racionalización de la carga de trabajo de los estudiantes.	Decanato	Enero 2018	Junio 2019	Rectorado, Consejo Social y Gobierno de Aragón

3.— Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Instalar ordenadores fijos profesor en aulas docentes EDIFICIO B Fac. Ciencias	Las aulas carecen de ordenador fijo.	Decanato	Enero 2018	Junio 2019	Decanato, Rectorado, Consejo Social y Gobierno de Aragón
Presupuesto adquisición y mantenimiento material prácticas	Acción recomendada en el informe de Acreditación del Título emitido por la ACPUA en Febrero 2015, que sigue sin resolverse. Esta es la docencia mejor valorada por los estudiantes, como es lógico en una titulación científica de estas características, y para garantizar unos niveles adecuados de calidad docente es necesario comprometer una partida presupuestaria adecuada, que debería ser fija.	Decanato	Enero 2018	Junio 2019	Decanato, Rectorado, Consejo Social y Gobierno de Aragón

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Subvenciones para los grupos de investigación que dirigen Trabajos Fin de Grado	El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria de la titulación, que los estudiantes suelen realizar como un trabajo de investigación en grupos de la propia Universidad, de institutos de investigación, de hospitales o de entidades externas como el CSIC. Sin embargo, no existe ninguna subvención para cubrir el gasto en material y equipamientos que estos trabajos suponen para los grupos de investigación. Sería conveniente habilitar algún mecanismo para sufragar estos gastos, ya que, en caso contrario podría haber una desincentivación creciente.	Decanato	Enero 2018	Junio 2019	Decanato, Rectorado, Consejo Social y Gobierno de Aragón

4.— Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Dotación de Profesorado	El informe de Acreditación de la ACPUA, Febrero 2015, planteaba estas dos recomendaciones como prioritarias: - Carencia de profesorado joven en formación que garantice el adecuado reemplazo generacional en el profesorado. - Conveniencia de disminuir el tamaño de los grupos de prácticas. Estas acciones ya han quedado sin resolver de PAIMS anteriores. Las previsiones de contratación de nuevo profesorado a tiempo completo reflejadas en la memoria de acreditación siguen sin ser cubiertas, siendo solo parcialmente cubiertas a través de profesorado asociado a tiempo parcial. Se solicita mejorar esta situación para poder mantener y aumentar la calidad de la docencia mediante la incorporación y formación de personal docente joven, a tiempo completo y asegurando su continuidad tras su formación.	Departamentos, Rectorado, Consejo Social	Enero 2018	Junio 2019	Rectorado, Gobierno de Aragón

5.— Propuestas de acciones: Otras

6.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

Descripción breve	Justificación
Subvenciones grupos de investigación que llevan a cabo Trabajos Fin de Grado	Se está observando una disminución de propuestas de TFG debido a que en la actual situación económica los grupos de investigación tienen menos ingresos y menos personal en los laboratorios, lo que hace que no pueden afrontar el coste de los TFG. Se debería disponer de subvenciones para dichos grupos con objeto de que siguieran ofertando estos trabajos.
Aumentar los grupos de clases magistrales a 2	Mejora en la organización de la docencia y racionalización de la carga de trabajo de los estudiantes.

7.— Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

8.— Fecha aprobación CGC

Fecha
21 Diciembre 2017